

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES DEL IES SAPERE AUDE 2º ESO

INGLÉS

Desde el Departamento de Inglés del IES Sapere Aude queremos hacer llegar a las familias las siguientes recomendaciones para afrontar la asignatura de Inglés. En todos los cursos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Actitud y trabajo diario**, que incluye:
 - a.** Asistencia puntual y obligatoria a clase.
 - b.** Participación activa en la clase, atención y respeto por los compañeros.
 - c.** Trabajo diario, tanto en casa como en el aula:
 - Se utilizará habitualmente el Student's y el Workbook en todos los grupos,
 - No se admitirán cuadernillos de Workbook usados con anterioridad o libros con los ejercicios hechos
 - Habrá libros de lectura adaptada obligatorios, que el alumno deberá leer en casa.
 - En clase, el alumno deberá prestar atención continuamente y tomar nota del vocabulario o expresiones nuevas, así como de los contenidos gramaticales que se expliquen.
 - En casa, el alumno deberá estudiar diariamente los apuntes de clase y los nuevos contenidos, antes de realizar las tareas que el profesor le encomiende.
 - El alumno debe traer a clase el student's book, el workbook y el material escolar todos los días.
 - Se utilizará el diccionario para resolver dudas de vocabulario.
- d.** Habrá notas de clase o de controles puntuales. A lo largo de la evaluación el profesor podrá evaluar redacciones escritas, controles de vocabulario o gramática, ejercicios orales, tareas ...
El conjunto de todos estos aspectos se valorará hasta un 30% sobre la nota de evaluación.

2. Rendimiento académico:

Para evaluar el progreso del alumno en la asignatura se realizará al menos un examen por trimestre, que incluirá las siguientes partes:

- a. Vocabulario y gramática.
- c. Comprensión escrita.
- d. Redacción.
- e. Destrezas orales (comprensión y expresión oral)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA 2º ESO

Distinción de las ideas principales y secundarias en los textos trabajados en clase y en cualquier otro de características análogas.

- Lectura correcta de textos breves en voz alta, con claridad, firmeza y entonación adecuada al sentido.
- Producción de textos breves (unas diez líneas), coherentes y cohesionados.
- Elaboración de resúmenes de textos breves (unas diez líneas), trabajados en clase o de características análogas, sin cometer más de cuatro faltas de ortografía (grafías, acentuación y puntuación).
- Clasificación correcta de las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Identificación de las diferentes funciones de las palabras en la oración.
- Análisis sintáctico de una oración simple.
- Conocimiento de las distintas lenguas de España y valoración de su importancia social y cultural.
- Identificación del género literario a que pertenece un texto, señalando sus características distintivas.
- Mostrar una adecuada comprensión y expresión de textos orales y escritos Lectura individual de, al menos, una obra literaria completa en cada evaluación, elegida entre los títulos propuestos por el departamento.
- Presentación de los trabajos de forma ordenada, correcta y limpia, y dentro de los plazos establecidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El 80% de la calificación global del alumno se obtendrá de las pruebas objetivas (exámenes) que el alumno realice.
- El 20% restante corresponde al trabajo diario y a la actitud.
- Las lecturas propuestas por el Departamento para cada curso son obligatorias y el alumno que no realice alguna de ellas será evaluado negativamente hasta que no demuestre que la ha leído. La realización de las lecturas tendrá una valoración positiva.
- Las faltas de ortografía computarán a razón de -0,25 cada dos faltas de ortografía y -0,25 cada cuatro tildes.
- EVALUACIÓN: los contenidos de lengua se superarán de manera continua, los contenidos teóricos y literarios cuando no se superen en la evaluación correspondiente deberán recuperarse a final de curso.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: *La catedral*, de César Mallorquí. Ed. SM

Las cuatro estaciones, antología poética. Ed. Vicens Vives

2ª evaluación: *El valle de los lobos*, de Laura Gallego. Ed. SM

3ª evaluación: *Los espejos venecianos*, de Joan Manuel Gisbert. Ed. Edelvives

La estanquera de Vallecas, de J.L. Alonso Millán

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Los profesores del departamento hacen entrega a los alumnos de un documento con los criterios de evaluación y calificación, pautas del cuaderno,... que los padres deben leer y firmar para comprobar que les ha sido entregado. Los alumnos deben graparlos al final del cuaderno para poder ser consultados por ellos o sus padres.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

El Departamento recomienda las siguientes pautas fundamentales de trabajo:

- a) Repasar, a diario, y poner en limpio los apuntes de clase, realizar los ejercicios, copiando los enunciados y cuidando su presentación.
- b) Estudiar de manera regular y al día la materia explicada o trabajada en clase.
- c) Entregar los trabajos en el plazo fijado y sin retraso.

Otras recomendaciones generales:

- a) La comunicación de cualquier trabajo, actividad etc..., se realizará a través de la Agenda del alumno o en la página del Centro Sapere on line.
- b) Los instrumentos o criterios de calificación se expondrán en la página de Internet citada o en el Aula virtual.
- c) Éstos estarán basados en pruebas tanto escritas como orales y pruebas prácticas.
- d) Las pruebas orales tendrán igual valor que las escritas.
- e) En la calificación se tendrán en cuenta los trabajos realizados de forma individual o en equipo.
- f) Las actividades deben ser entregadas en plazo fijado. Si no fuera así influiría negativamente en la calificación. El mismo criterio se aplicará a su presentación.
- g) La falta significativa del material necesario y solicitado para utilizar en el aula será tenida en cuenta en la calificación, así como las faltas de ortografía y caligrafía.

2º ESO Imagen y expresión.

- 1- Al ser un aprendizaje en gran medida práctico es **fundamental traer siempre el material mínimo solicitado a clase**, siendo muy grave el no hacerlo, ya que se imposibilita el trabajo.
- 2- Recordar **conocimiento y destreza con las herramientas fundamentales** (escuadra, cartabón y compás).
- 3- Profundizar en hábitos de **exactitud y limpieza** en el trabajo. Noción de trazados preliminares y boceto.
- 4- Saber elaborar trabajos gráficos adecuados para cada modalidad estudiada.
- 5- Estudiar los lenguajes visuales. Elaborar una mirada crítica.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El objetivo de nuestro Departamento es dar a conocer y fomentar el gusto por la realización de actividades físico-deportivas tanto en horario lectivo como extraescolar. Es una asignatura eminentemente práctica, en la que el esfuerzo y trabajo diario son valorados muy positivamente. Además, desarrollamos unos conocimientos teóricos como soporte a dichos contenidos prácticos, que se apoyan con la ayuda del libro de texto.

DEPARTAMENTO DE MUSICA

El Departamento valorará en cada unidad didáctica los contenidos conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. Se calificará en una escala de 0 a 10 cada uno de ellos, adjudicándoles el siguiente porcentaje en la nota global:

- Contenidos conceptuales: 45%. Se trata de exámenes teóricos individuales.
- Contenidos procedimentales: 45%. Son exámenes prácticos escritos u orales, tanto individuales como grupales, que versan sobre el análisis de audiciones, la interpretación de obras con instrumentos y/o voz, los trabajos de investigación, las presentaciones en PowerPoint...
- Contenidos actitudinales: 10%. Por este tipo de contenido se entiende un comportamiento, por parte del alumno/a, que demuestre una predisposición constructiva, participativa, crítica y reflexiva durante las clases lectivas. Asimismo, en cualquier caso, se exigirá un comportamiento cívico y educado tanto hacia el profesor/a como hacia los propios compañeros, respetando los valores de convivencia del Centro. Se valorará la asistencia a clase así como la puntualidad. Todo esto se evaluará mediante la observación del profesor/a durante las sesiones lectivas. Los alumnos sancionados con dos partes escritos ya sea Incidencia o Amonestación no podrán recibir una valoración actitudinal superior a 5.

De estos porcentajes se desprende que el sistema de calificación será amplio, evaluándose de este modo tanto el comportamiento, interés, adaptación y participación en las actividades de clase, como el grado de consecución de los objetivos, contenidos y competencias básicas del área que reflejen las pruebas objetivas y los trabajos que se realicen, siempre en consonancia con los criterios de evaluación establecidos para cada curso.

La calificación será de tipo numérico. Para poder realizar la media aritmética de las notas obtenidas en los apartados anteriores, será necesario tener un *mínimo de 3* en cada uno de ellos; de otro modo, la calificación será de *Insuficiente* aunque la media sea de más de 5 puntos.

Así, una vez evaluados los distintos criterios, la nota resultante de la Unidad Didáctica se registrará para realizar posteriormente la evaluación trimestral.

CUADERNO: se evaluará como APTO o NO APTO.

Se calificará como APTO el cuaderno que contenga todas las unidades trabajadas a lo largo del curso escolar con los apuntes de clase, ejercicios resueltos y deberes hechos.

Se calificará como NO APTO el cuaderno que esté incompleto o bien el cuaderno que el alumno/a no entregue en la fecha requerida.

El cuaderno será revisado al menos una vez al finalizar cada uno de los dos primeros trimestres y al final del curso escolar (en el mes de Junio).

PENDRIVE: se evaluará como APTO o NO APTO.

El pendrive que se evalúe como APTO será aquel que contenga guardadas todas las audiciones y vídeos trabajados en clase a lo largo del curso escolar, así como los trabajos o presentaciones realizados en casa.

El pendrive que se evalúe como NO APTO será aquel que esté incompleto o que no se entregue en el plazo acordado.

El pendrive será revisado al menos una vez al finalizar cada uno de los dos primeros trimestres y al final del curso escolar (en el mes de Junio).

Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que, tanto el cuaderno como el pendrive, obtengan la calificación de APTO.

La calificación será positiva cuando de los resultados de la evaluación continua se infiera que el alumno ha alcanzado todos y cada uno de los contenidos mínimos establecidos en la Programación de Música y que son los aplicados de manera general a todos los alumnos, o los adaptados al realizar una Adaptación Curricular Individualizada o de Grupo en la E.S.O.

Esta calificación será establecida de manera trimestral, según el calendario que establezca el Centro. Para la calificación final de todo el curso, no sólo se considerará la nota media de las tres evaluaciones, sino también el progreso obtenido a lo largo del curso escolar.

Las calificaciones trimestrales serán formuladas mediante una calificación cualitativa y otra numérica de cero a diez sin emplear decimales:

- INSUFICIENTE : 0, 1, 2, 3 o 4
- SUFICIENTE : 5
- BIEN : 6
- NOTABLE : 7 u 8
- SOBRESALIENTE: 9 o 10

En todos los casos se tendrá que tener al menos la calificación de 5 para aprobar la asignatura.

El Departamento podrá otorgar, a propuesta del profesor/a, mención honorífica al alumno/a que haya obtenido la calificación de 10 en las condiciones que establezca la Administración Educativa, siempre que no se sobrepase el 10% del alumnado.

El alumno que acumule un número de faltas de asistencia sin justificar superior al establecido en el Reglamento de Régimen Interno, perderá su derecho a que le sean aplicados los criterios generales de evaluación. Para dicho alumno se establece un sistema extraordinario consistente en un examen final que constará de:

- Comentarios de audiciones: 40%.
- Desarrollo de un tema de los contenidos de la programación y/o cuestiones concretas de respuestas breves: 40%
- Presentación de un trabajo de investigación sobre un tema de la programación: 20%.

Se evaluará sobre contenidos mínimos y la nota máxima será 5 (SF).

Los alumnos que no logren alcanzar los objetivos a final de curso tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de Septiembre con un examen que constará de una prueba escrita dividida en las siguientes partes:

- Comentarios de audiciones: 50%.
- Desarrollo de un tema de los contenidos de la programación y/o cuestiones concretas de respuestas breves: 50%.

Se evaluará sobre contenidos mínimos y la nota máxima será 5 (SF).

Ciudadanía y Ética.

Lo fundamental es el cuaderno que demuestra el trabajo diario. En las dos asignaturas, el cuaderno tiene la misma estructura: fecha, apuntes, resumen organizado de la clase a partir de los apuntes, actividades puntuales como redacción, o comentario de noticia o búsqueda de información. El cuaderno completo y ordenado es suficiente para aprobar (obviamente se presupone una actitud de interés en clase para conseguir un buen cuaderno). Las notas se incrementan con la participación en los diálogos y debates de clase, así como la realización de actividades que puntualmente se exijan.

No tenemos libro de texto porque ha cambiado el currículo y para ayudar a superar la crisis. Sería interesante para asegurarnos más de que no se adoctrina a nadie. Pero sin libro tampoco se adoctrina. La base metodológica es el diálogo, salvo en contenidos claramente objetivos que el profesor casi dicta, y los alumnos copian apuntes y estudian, pero es una parte muy pequeña de los contenidos. Se pide una actitud crítica y autocrítica. Y los alumnos deben consultar muchos temas con sus padres para exponer ideas muy diversas, plurales, en la clase. Todas las familias están representadas de este modo. Y todas las ideas y valores valen, con el único límite de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española. Se pide que se dialogue con los padres porque son asignaturas especiales que tratan de unos valores especiales, los morales. Y los valores de las familias son fundamentales.

En resumen: lo importante es lo que se aprende en clase, dialogando bajo la dirección del profesor. Se demuestra con el cuaderno, con la participación oral y con algún examen que raramente se hará. Por encima de todo, la programación está pensada para evitar toda forma de adoctrinamiento. Es importante que las familias estén atentas a este tema y dialoguen con sus hijos sobre lo que se trabaja en casa. Puede suponer un esfuerzo para los padres, pero lo considero indispensable.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Trabajo diario del *cahier d' exercices*.
- Tener el *portfolio* ordenado y completo.
- Participar en clase.
- Mantener una actitud positiva hacia esta asignatura, dado que dentro de los criterios de calificación se valora el 70% para las pruebas objetivas, el 20% para el trabajo de clase y el 10% para el comportamiento y la actitud.